

Acta N° 5. En la ciudad de Punta del Este a los treinta días del mes de enero de dos mil catorce, en el local ubicado en Avda. Gorlero y calle 19 Edif. Espigón Gorlero, siendo la hora 10.30 se da por iniciada la Sesión Ordinaria del Municipio de Punta del Este, con la asistencia del Alcalde Martín Laventure y los Concejales Julio Pintos, María del Huerto Casañas y Leonardo Pereira.

-Primer punto del orden del día aprobación del Acta N° 4 de la Sesión Ordinaria de fecha 23 de enero del 2014. - Se procede a votar – **Se aprueba – 2 por la afirmativa y 1 abstención por no haber estado presente.**

- Planteamiento de Concejales

- Informe de Comisiones

- El Concejal Julio Pintos presenta dos notas con pedido de informe. El Alcalde mociona darle trámite. Se procede a votar – **Se aprueba – 3 por la afirmativa unanimidad.**

Asuntos Entrados

- Nota Johanna Ochoa. El Alcalde mociona pase a Comisión de Cultura pero con las mismas condiciones que se hizo la autorización anterior. Se procede a votar – **Se aprueba – 3 por la afirmativa unanimidad.**

- Nota Miss Atlántico Internacional. El Alcalde mociona hacer lugar a lo solicitado por organización Miss Atlántico de colaborar con habitaciones en régimen de canje. Se procede a votar – **Se aprueba – 3 por la afirmativa unanimidad.**

- Nota Familia Vivacqua. El Alcalde mociona darle pase al Comisario Guerra de Seccional 10ª para su conocimiento y que el cuerpo inspectivo del Municipio de Punta del Este tome conocimiento. Se procede a votar – **Se aprueba – 3 por la afirmativa unanimidad.**

- Convenio Municipio de Punta del Este y la Universidad de la Empresa. El Alcalde mociona dejarlo para el orden del día de la próxima sesión. Se procede a votar – **Se aprueba – 3 por la afirmativa unanimidad.**

- Propuesta Milenium FM. El Alcalde mociona el pase a la Comisión de Turismo . Se procede a votar – **Se aprueba – 3 por la afirmativa unanimidad.**

- Nota Alejandro Mónaco. El Alcalde mociona ratificar el gasto de \$ 9.000 (nueve mil pesos uruguayos) para el traslado en dos ómnibus del grupo Los Charabones para su actuación en la Plaza Artigas. Se procede a votar – **Se aprueba – 3 por la afirmativa unanimidad.**

Siendo la hora 10.45 ingresa a sala el Concejal Alberto Heber.

- Nota Rocío Cardoso Arias.(Ediciones Botella al Mar). El Alcalde mociona apoyar con la compra de 150 libros por un importe de \$ 22.500 (veintidós mil pesos uruguayos) propuesta por Ediciones Botella Al Mar en el marco del Día Internacional de la Mujer. Se procede a votar – **Se aprueba – 4 por la afirmativa unanimidad.**

- Nota Rodolfo González Chiribao. El Alcalde mociona solicitar informe a la Dirección de Higiene, si hay habilitación y antecedentes en materia de denuncias del establecimiento “Mambo” y a la Seccional 10ª para saber si hay denuncias en el funcionamiento del mismo. Se procede a votar – **Se aprueba – 4 por la afirmativa unanimidad.**

- Nota Oscar Rodríguez. (Milenium y BeverlyTower). El Alcalde mociona pase a informe del funcionario Héctor Díaz. Se procede a votar – **Se aprueba – 4 por la afirmativa unanimidad.**

- Nota vecinos Parada 5 de Punta del Este. El Alcalde mociona en función de lo

informado por el cuerpo inspectivo pase a informe del funcionario Héctor Díaz. Se procede a votar – **Se aprueba – 4 por la afirmativa unanimidad.**

- Reconstrucción Mariana Scasso. El Alcalde mociona reconstruir a Mariana Scasso por tres meses en los mismos términos. Se procede a votar – **Se aprueba – 4 por la afirmativa unanimidad.**

- Expte. 2014-88-01-01460 – Venta tortas fritas. El Alcalde mociona dado el informe de la Dirección de Higiene y compartiendo lo mismo no es posible acceder a lo solicitado. Se procede a votar – **Se aprueba – 4 por la afirmativa unanimidad.**

- Expte. 2012- 88 -01-16311- Cartel Publicidad Local Hidromar Ltda. El Alcalde mociona pasar al Concejal Julio Pérez a los efectos de dar trámite a lo expresado en el expediente. Se procede a votar – **Se aprueba – 4 por la afirmativa unanimidad.** Siendo la hora 11,20 ingresa a sala el Concejal Diego Acordagoitia.

- Expte. 2014-88-01-01491 – Acceso a equipos de extinción de fuego. Ed.Alerces Plaza. El Alcalde mociona dado el informe de precedentes solicitar informe a Dirección General de Planeamiento. Se procede a votar – **Se aprueba – 5 por la afirmativa unanimidad.**

- Expte. 2013-88-01-11157– Vertido de aguas servidas a la vía pública. El Alcalde mociona que si no hay antecedentes que quede sin efecto la multa; que conste que son de recibos los descargos presentados. Si hay antecedentes que se haga efectiva la multa y se cobre. El edificio deberá informar previamente el día que se va a efectuar el vaciado del tanque. Se procede a votar – **Se aprueba – 5 por la afirmativa unanimidad.**

- Expte. 2013-88-01- 21463 – Exhibición Tango Inclusivo en Parada 1. El Alcalde mociona tomar conocimiento. Se procede a votar – **Se aprueba – 5 por la afirmativa unanimidad.**

- Expte. 2013-88-01-14745 – Convenio de hermanamiento Punta. del Este y Miraflores. El Alcalde mociona dejarlo para el orden del día de la próxima sesión. Se procede a votar – **Se aprueba – 5 por la afirmativa unanimidad.**

- Nota Daicy Ramírez. El Alcalde mociona dadas las circunstancias aprobar un gasto de 215 Usd. (doscientos quince dólares americanos) debido a la rajadura de una cubierta en el vehículo de propiedad de quién presenta esta nota por una varilla que está salida del cordón, que está roto, en mal estado. Se procede a votar – **Se aprueba – 3 por la afirmativa y 2 por la negativa.**

- Mail Unidad de Descentralización. El Alcalde mociona pase a la Comisión de Cultura. - Se procede a votar – **Se aprueba – 5 por la afirmativa unanimidad.**

- El Alcalde mociona un gasto de hasta \$ 30.000 (treinta mil pesos uruguayos) más I.V.A. para la compra de mástiles con colocación y pintado incluido para la Plaza Paraguay. Pedir precio si existiera sino dejar constancia de único oferente. Se procede a votar – **Se aprueba – 5 por la afirmativa unanimidad.**

- Nota Julio Pintos referente a solicitud al amparo del art. 7 del Dec. 3873. El Alcalde mociona pase al funcionario Héctor Díaz para su informe y tratarlo en la próxima sesión. - Se procede a votar – **Se aprueba – 5 por la afirmativa unanimidad.**

- Expte. 2014-88-01-01151. El Alcalde mociona que en vista que se encuentra en la Junta Departamental de Maldonado un proyecto de decreto (Expte. 2012-88-01-08382), que atiende a la problemática en cuestión, teniendo en cuenta que el comercio involucrado en la denuncia está formalmente establecido en la Avenida Gorlero, y en función del informe del inspector actuante, se sugiere la aplicación de la multa correspondiente y la devolución de la mercadería incautada. Se procede a votar – **Se aprueba – 5 por la afirmativa unanimidad.**

No habiendo más temas para tratar, siendo la hora 13:00 se levanta la Sesión labrándose la presente que se firma para constancia en el lugar y fecha indicados al inicio.-

Ricardo Beledo
Secretario Administrativo
Secretaría de Actas:dm

Martín Lavature
Alcalde